



Diversas ceremonias

Trámite y lineamientos

La reservación de la fecha está sujeta al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- La firma de conformidad con los lineamientos y con las políticas de cancelación de esta Parroquia
- El pago total de la ceremonia.

1. Horarios:

- Sacerdote externo: según disponibilidad

2. Lineamientos:

a. Flores:

- **El templo** cuenta con dos arreglos: uno en el cuadro de la Virgen y otro en el de San Josemaría. **La capilla** no incluye flores.
- Si se desean arreglos florales adicionales la parroquia les proporcionara los datos de la empresa autorizada.

b. Música:

- Si desea contratar al organista del templo debe solicitarlo en las oficinas en el momento de hacer el pago y tiene un costo adicional de \$350.
- Las normas litúrgicas no permiten que la música sea reproducida a través de un CD o de otros medios electrónicos.
- 15 días antes de la ceremonia es necesario informar en la oficina qué músicos y/o cantores acompañarán la celebración, así como el programa para su visto bueno.

c. Fotos y video:

- Los fotógrafos no pueden subir al presbiterio (zona del altar).
- No está permitido conectarse a la instalación eléctrica del recinto.
- Dada la dignidad del lugar los fotógrafos deberán presentarse a la ceremonia con vestimenta adecuada.

d. De orden general:

- La iglesia está siempre abierta a sus feligreses, por lo tanto, no puede cerrarse a causa de ceremonias privadas.
- La celebración debe comenzar puntual. Si el retraso afecta a las siguientes ceremonias se podrá cambiar de lugar, o incluso cancelar.

- No está permitido que se arrojen objetos (pétalos, granos de arroz, globos, burbujas, etc.) tanto dentro como fuera de la iglesia.
- La iglesia proporciona los reclinatorios y las sillas que se colocan en la grada sacramental.
- No se permite la colocación de alfombras ni carpas.
- La familia ha de designar al menos a tres personas para que hagan las lecturas de la misa y lean las peticiones, así como un mínimo de dos personas para recoger la limosna.
- Para que la celebración se lleve a cabo con el mayor decoro y dignidad de la liturgia, se debe usar vestimenta adecuada. Recuerde que estamos en un lugar sagrado.
- La persona que contrata la ceremonia es responsable de cualquier daño causado por un mal uso de las instalaciones.

3. Cuota de recuperación y formas de pago:

Aniversario de Bodas:	Templo \$ 3,500	Capilla \$ 2,500
Quince años:	Templo \$ 5,500	Capilla \$ 3,000
Graduaciones:	Templo \$ 8,500	Capilla \$ 4,500
Difuntos:	Templo \$ 3,500	Capilla \$ 2,500
Acción de Gracias:	Templo \$ 3,500	Capilla \$ 2,500

- Tarjeta de crédito en las oficinas de la Parroquia. No se aceptan pagos en efectivo ni cheques bancarios.
- Depósito en cuenta: BANAMEX SUCURSAL #4331, CUENTA #11186 a nombre de San Josemaría Escrivá D.F., A.R.
- Transferencia CLABE: 002180433100111863 a nombre de San Josemaría Escrivá D.F. A.R.

No se recibe dinero en efectivo en las oficinas.

4. Políticas de cancelación:

- En caso de cancelación de la ceremonia no hay devolución del pago.
- En caso de cambio de fecha se cobrará un 25% extra.

Declaro conocer los lineamientos y las políticas de cancelación.

El tratamiento de los datos personales en la Parroquia San Josemaría Escrivá se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral disponible en la página de internet www.iglesiasanjosemaria.org.mx o bien llamando a los teléfonos 5292 7984 al 86.

Nombre del responsable: _____

Firma _____

Fecha _____